

Dificultades para la identificación de los resultados de investigación en Urbanismo en los sistemas de evaluación nacional. Algunas posibles mejoras

RESUMEN: A pesar de los valiosos resultados que la investigación aplicada desarrolla en las escuelas de arquitectura, desde las estructuras investigadoras encuadradas en el área de conocimiento "Urbanística y Ordenación del Territorio", con frecuencia es difícil el reconocimiento de dichas aportaciones basándose en los criterios de evaluación de las diferentes agencias nacionales y autonómicas. Tanto en el Programa de Evaluación del Profesorado para la Contratación (PEP), como en el Programa Acreditación Nacional para el Acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios (ACADEMIA), como en los criterios de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), la visibilidad de la investigación en urbanismo se hace muy difícil. Nuestra investigación habitualmente suele encuadrarse a la vez en varios campos, áreas, ramas y comités científicos. Lejos de lo que a primera vista podría considerarse como una ventaja, la realidad es que dicha circunstancia termina perjudicando notablemente nuestros intereses.

PALABRAS CLAVE: Urbanística, Ordenación del Territorio, Urbanismo, Indexación.

ABSTRACT. In spite of the good results that the applied research at the architectural schools, from the investigating structures delimited in the Urban Design and Territorial Planning, often there is difficult the recognition of these contributions being based on the criteria of evaluation of the different national and autonomous agencies. So much in the (PEP), as in the (ACADEMIA), as in the criteria of (CNEAI), the visibility of the investigation in urbanism is very difficult. Our investigation habitually is placing simultaneously in several fields, areas and scientific committees. Although the fact that one would be able to consider just like an advantage to be placed inside

several epigraphs, the reality is that this circumstance ends up by harming to our interests

KEYWORDS: Urban Design, Territorial Planning, indexation.

Rafael R. Temes Cordovez

Universidad Politécnica de Valencia

ETS de Arquitectura. Departamento de Urbanismo. Camino de Vera, s/n,
46022 Valencia (España)

e-mail:rtemesc@urb.upv.es

Tif.: 96 387 72 80

Biografía

Rafael R. Temes Cordovez es doctor en Urbanismo por la UPV y Master en Proyección Urbanística por la UPC. Es profesor colaborador en la ETS de Arquitectura de Valencia y miembro del Departamento de Urbanismo. Forma parte desde su fundación de la Unidad Docente e Investigadora « *Observatorio de Urbanismo* » (Our).

Dificultades para la identificación de los resultados de investigación en Urbanismo en los sistemas de evaluación nacional. Algunas posibles mejoras

Revistas de reconocido prestigio, con referencia de calidad, indexadas, de reconocida valía y de alto impacto

Los términos empleados para definir los distintos niveles de valoración de los artículos y revistas en los programas de promoción y progreso de la carrera universitaria, son con frecuencia bastante confusos. Un aspecto muy importante a tener en cuenta, de cara a la valoración de la investigación en las áreas, campos o ramas en las que queda encuadrado el Urbanismo y la Ordenación del Territorio, es si existe diferencias entre las expresiones “Revista de reconocido prestigio”, “Revistas con una referencia de calidad”, “Revistas científicas indexadas con índice de calidad relativo”, “Revistas científicas no indexadas o sin índice de calidad relativo”, “Revista de reconocida valía” y “Revista de alto impacto” Dichas expresiones, se recogen en los documentos de criterios y principios de valoración redactados por parte de las agencias y organismos responsables de emitir informes sobre la investigación.

En el caso del PEP, se utiliza la expresión de “Revistas de reconocido prestigio” para referirse a las de la máxima valoración. Se entenderán para ello: “las que ocupen posiciones relevantes en los listados por ámbitos científicos en el ‘*Subject Category Listing*’ del *Journal Citation Reports del Science Citation Index (SCI)*, del *Social Sciences Citation Index (SSCI)* y del *Arts and Humanities Citation Index (AHCI)* (*Institute of Scientific Information, -ISI- Philadelphia, PA, USA*), en el *Philosopher’s Index*, en el *Répertoire Bibliographique de Louvain* o similares”¹. Por su parte también se hace alusión a las “Revistas con una referencia de calidad”, denominando así a aquellas incluidas en otras bases de datos, que en el caso del campo de las

Enseñanzas Técnicas son “*las bases de datos internacionales de ingeniería, como, por ejemplo, TRIS Electronic Bibliography data, Internacional Development Abstracts, Inernational Civil Engineering Abstracts, Environmental Abstracts, Applied Mechanical Reviews, Applied Science and Technology Index y las que figuren en índices internacionales de publicaciones de arquitectura (por ejemplo, Arts and Humanities Citation Index, Avery Index to Architectural Periodicals)*”².

En el caso de ACADEMIA, para referirse a las revistas de mayor valoración a efecto de la publicación de artículos, se habla de “*Revistas científicas indexadas con índice de calidad relativo*”, si bien luego, se aclara que dichas revistas son “*de reconocido prestigio e incluidas en los catálogos tipo Journal Citation Reports o equivalentes en cada especialidad*”³. En este caso también se da la definición de “*Revistas científicas no indexadas o sin índice de calidad relativo*” refiriéndose a estas como:

- Artículos publicados en revistas no indexadas o sin índice de calidad relativo, de prestigio en la especialidad.
- Artículos de divulgación científica.
- Artículos publicados en revistas profesionales.
- Fichas de catálogos y voces de diccionarios y enciclopedias.
- Publicaciones en formato electrónico.

Hemos de aclarar respecto a estas últimas revistas, que el programa ACADEMIA, para la valoración de la rama de Arquitectura e Ingeniería donde se sitúa inicialmente la investigación de Urbanismo y Ordenación del Territorio hecha desde las Escuelas de Arquitectura, no contempla expresamente dichas aportaciones.

En el caso de la CNEAI se habla de “*Revistas de reconocida valía*” para referirse con los mismos criterios que a las “*Revistas de reconocido prestigio*”, si bien se añade que “*Se tendrán en cuenta también los artículos publicados en revistas recogidas en bases de datos internacionales de ingeniería (como por ejemplo TRIS Electronic Bibliography data e Internacional Development Abstracts), los índices internacionales de publicaciones de arquitectura (Avery Index to Architectural Periodicals de la Avery Library –Columbia University–; Architectural Publications Index del Royal Institute of British Architects; Arts and Humanities Citation Index –ISI–).* Las revistas electrónicas se considerarán cuando aparezcan en los listados”⁴. En este caso, las revistas y artículos incluidos en estas bases de datos se considerarán como una referencia de calidad.

Por último, hacemos referencia a la expresión “*Revista de impacto o artículo de impacto*” utilizada por la CENAI. La Resolución de 18 de noviembre de 2009, incorpora un Apéndice I en el que se definen las condiciones que deben reunir artículos y revistas para considerarse de impacto. De este Apéndice I se deduce, que los artículos y revistas de “*alto impacto*”, serán

equivalentes a las “Revistas de reconocido prestigio” y artículos publicadas en las mismas. Con ello podemos deducir que los artículos o revistas de “impacto menor o impacto medio”, serán equivalentes a las “Revistas científicas no indexadas o sin índice de calidad relativo”.

En las tablas adjuntas (Fig.1 y 2), resumimos la información citada y establecemos la equivalencia correspondiente entre expresiones.

Denominación de revista	Programa	Valoración
<i>Revista de reconocido prestigio</i>	PEP	Máxima
<i>Revista con una referencia de calidad</i>	PEP	Media
<i>Revistas científicas indexadas con índice de calidad relativo</i>	ACADEMIA	Máxima
<i>Revistas científicas no indexadas o sin índice de calidad relativo</i>	ACADEMIA	Media
<i>Revistas de reconocida valía</i>	CNEAI	Máxima
<i>Revista de alto impacto</i>	CNEAI	Máxima
<i>Revistas de impacto medio</i>	CNEAI	Media

Fig.1. Valoración por tipología de revista

Denominación de revista	Criterios a considerar
<i>Revista de reconocido prestigio</i> <i>Revistas científicas indexadas con índice de calidad relativo</i> <i>Revistas de reconocida valía</i> <i>Revista de alto impacto</i>	<i>Las que ocupen posiciones relevantes en los listados por ámbitos científicos en el ‘Subject Category Listing’ del Journal Citation Reports del Science Citation Index (SCI), del Social Sciences Citation Index (SSCI) y del Arts and Humanities Citation Index (AHCI) (Institute of Scientific Information, -ISI- Philadelphia, PA, USA), en el Philosopher’s Index, en el Répertoire Bibliographique de Louvain o similares</i>
<i>Revistas con una referencia de calidad</i>	<i>Las bases de datos internacionales de ingeniería, como, por ejemplo, TRIS Electronic Bibliography data, International Development Abstracts, International Civil Engineering Abstracts, Environmental Abstracts, Applied Mechanical Reviews, Applied Science and Technology Index y las que figuren en índices internacionales de publicaciones de arquitectura (por ejemplo, Arts and Humanities Citation Index, Avery Index to Architectural Periodicals)</i>

Fig.2. Criterios de valoración para cada tipología de revista

Aclarando dónde publicar

Una de las mayores y más frecuentes dificultades encontradas, para la publicación de un artículo científico dentro del área de conocimiento 815, es

la traducción e interpretación de las descripciones que dan los documentos orientadores de principios y criterios, en referencia a las revistas de mayor valoración. En el apartado anterior, y en las tablas resumen, reproducimos literalmente la descripción que se hace para ello, si bien consideramos necesario una mayor concreción de las mismas, ya que es confusa e incluso en algunos aspectos no del todo precisa⁵.

Lo primero que hemos de entender, es que *ISI Web of Knowledges (WOS)*, es la plataforma integrada basada en la Web que ofrece a todos los investigadores un servicio de adquisición y administración de información sobre investigaciones en un único punto de acceso. Esta plataforma está integrada principalmente por cuatro bases de datos (*Web of Science; ISI Proceedings; Derwent Innovations Index; Current Contents Connect*) y por dos herramientas (*Journal Citation Reports* y *Essential Science Indicators*). Nuestro interés se centra especialmente en la Web of Science y en la herramienta *Journal Citation Reports*, por ser referencias expresas, como hemos visto, en los diferentes programas de evaluación de la investigación.

La *Web of Science* es una de las cuatro bases de datos antes citadas que contiene información sobre investigación de varios campos de alta calidad, publicada en revistas líderes mundiales en las ciencias, ciencias sociales, artes y humanidades. La *Web of Science* es una base de datos bibliográfica, por lo que sus registros contienen información tal como títulos, autores, palabras claves, resúmenes, referencias citadas y otros detalles. A su vez, la *Web of Science* está formada por tres bases de datos que son las que se citan expresamente en los criterios de valoración: *Science Citation Index (SCI)*, *del Social Sciences Citation Index (SSCI)* y *del Arts and Humanities Citation Index (AHCI)*

Las tres bases de datos anteriores almacenan información dependiendo de diferentes áreas temáticas. En las tablas siguientes podemos apreciar su distribución. En lo que respecta al área de conocimiento de "Urbanística y Ordenación del Territorio", las temáticas más afines serían "Planificación y desarrollo" y "Estudios Urbanos" dentro del *Social Sciences Citation Index (SSCI)*, y "Arquitectura" dentro de *Arts and Humanities Citation Index (AHCI)*. Si queremos saber si una revista de nuestro área está indexada a efectos de su valoración investigadora debemos comprobar que está en alguna de estas tres bases anteriores. Normalmente el procedimiento que se suele emplear es directamente consultar la herramienta *Journal Citation Reports (JCR)* ya que además de confirmar que una revista o un artículo está indexado, nos informa sobre sus indicios de calidad⁶.

Cuando procedemos a realizar una consulta en el JCR lo primero que deberemos decidir es entre dos ediciones: *JCR Science Edition* que contiene los datos de más de 5.900 revistas en 171 categorías temáticas y *JCR Social Sciences Edition* que contiene más de 1.700 revistas en 55 categorías. Para las publicaciones en Urbanismo y Ordenación del

Territorio, normalmente acudiremos a *JCR Social Sciences Edition* si bien, en algunos casos, puede ser recomendable revisar también la otra edición. En la plataforma de consulta, veremos una ventana con la opción “*View a group of journals by*”> “*Subject Category*”. Aludimos a esta cuestión tan puntual ya que, con frecuencia, no se llega a entender bien a qué se refieren los criterios y principios de valoración cuando hablan del “*Subject Category*”. Se trata simplemente de un selector de áreas temáticas donde filtrar la información de revistas y artículos para su localización. Del cuadro total de categorías que ofrece la edición *Social Science*, podemos observar como hay dos que guardan relación directa con nuestra área de conocimiento y otras dos que pueden ser sectorialmente también de interés. Su contenido es el siguiente según se extrae de la base de datos:

Categorías de relación directa:

Urban Studies: Urban Studies covers resources concerned with the social aspects of city planning and urban design. Topics covered include the effects of the urban environment on the individual, the effects of urbanization on the natural environment, urban economics, urban technology, housing planning, urban education, and urban law.

Planning & Development: Planning & Development is concerned with resources on the economics and social development of both underdeveloped and industrialized areas. The resources in this category focus on subjects such as economic forecasting, development studies, policy-making strategies, theories of planning, and the growth of the third world

Categorías de relación sectorial:

Environmental Studies: Environmental Studies covers resources that are multidisciplinary in nature. These include environmental policy, regional science, planning and law, management of natural resources, energy policy, and environmental psychology.

Geography: Geography covers resources concerned with socio-cultural aspects of the Earth's surface emphasizing the human, economic, political, urban, and environmental issues of the discipline. The history of geography and the study of cartography are also covered in this category

Rank	Abbreviated Journal Title	ISSN	JCR Data					
			Total Cites	Impact Factor	5-Year Impact Factor	Immediacy Index	Artic.	Cited Half-life
1	<i>Landscape urban plan</i>	0169-2046	3490	2.170	2.868	0.211	114	6.4
2	<i>J urban econ</i>	0094-1190	2303	1.914	1.941	0.277	47	>10.0
3	<i>Environ urban</i>	0956-2478	533	1.583	1.463	0.214	28	6.9
4	<i>J am plann assoc</i>	0194-4363	1408	1.525	2.617	0.069	29	>10.0
5	<i>Int j urban regional</i>	0309-1317	1714	1.430	2.139	1.046	65	7.7

Fig.3. Clasificación de Urban Studies. Cinco primeras revistas por Factor de Impacto

Rank	Abbreviated Journal Title	ISSN	JCR Data					
			Total Cites	Impact Factor	5-Year Impact Factor	Immediacy Index	Articles	Cited Half-life
1	<i>J rural stud</i>	0743-0167	1252	2.348	2.916	0.333	39	6.8
2	<i>Res policy</i>	0048-7333	6793	2.261	3.772	0.291	134	8.3
3	<i>J agrar change</i>	1471-0358	305	2.000		0.500	22	5.2
4	<i>Technol forecast soc</i>	0040-1625	1422	1.776	1.843	0.344	96	6.5
5	<i>World bank econ rev</i>	0258-6770	1224	1.766	2.340	0.381	21	9.5

Fig.4. Clasificación de Planning & Development. Cinco primeras revistas por Factor de Impacto

Rank	Abbreviated Journal Title	ISSN	JCR Data					
			Total Cites	Impact Factor	5-Year Impact Factor	Immediacy Index	Articles	Cited Half-life
1	<i>Annu rev env resour</i>	1543-5938	659	3.657	6.573	0.278	18	4.6
2	<i>Rev env econ policy</i>	1750-6816	140	3.645	3.645	1.412	17	2.1
3	<i>Global environ chang</i>	0959-3780	1832	3.340	5.487	0.787	47	5.1
4	<i>J environ econ manag</i>	0095-0696	3177	2.581	2.967	0.469	49	>10.0
5	<i>Energ policy</i>	0301-4215	6393	2.436	2.590	0.348	589	3.6

Fig.5. Clasificación de Environmental Studies. Cinco primeras revistas por Factor de Impacto

Rank	Abbreviated Journal Title	ISSN	JCR Data					
			Total Cites	Impact Factor	5-Year Impact Factor	Immediacy Index	Articles	Cited Half-life
1	<i>J econ geogr</i>	1468-2702	1146	3.937	4.705	0.543	35	5.2
2	<i>Prog hum geog</i>	0309-1325	2402	3.590	5.158	0.468	47	6.6
3	<i>Econ geogr</i>	0013-0095	1311	3.452	3.075	1.200	20	>10.0
4	<i>T i brit geogr</i>	0020-2754	1876	3.413	4.768	0.647	34	7.9
5	<i>Global environ chang</i>	0959-3780	1832	3.340	5.487	0.787	47	5.1

Fig.6. Clasificación de Geography. Cinco primeras revistas por Factor de Impacto

En las tablas adjuntas (Fig.3, 4, 5 y 6), apreciamos que entre las cinco primeras revistas de cada clasificación no figura ninguna escrita o editada en español, siendo esta situación extensible para el resto de las revistas clasificadas. El problema no se presenta tanto en el idioma, sino el número reducido de revistas y la concentración de las mismas en temáticas fundamentalmente relacionadas con el medio ambiente, la naturaleza y el paisaje.

En cuanto al número de revistas, tenemos que decir que no se alcanzan las 200 revistas indexadas en las cuatro categorías ya citadas. De entre todas sólo unas 40 que representan el 20%, podemos decir que tienen alta afinidad con los trabajos de investigación que habitualmente desarrollan los

grupos de investigación en los que está presente el área de conocimiento 815⁷.

En cuanto a las temáticas medioambientales, naturales o paisajísticas, el perfil de artículos que logran publicarse tiene un carácter especialmente científico, basados en mediciones y pruebas, metodologías de trabajo muy poco frecuentes en las investigaciones en urbanismo y ordenación del territorio de las escuelas de arquitectura.

Una de las conclusiones que se pueden extraer de este análisis, de cara a mejorar la visibilidad de nuestra investigación, es que tendrán mayor éxito aquellos trabajos que estructuren sus estudios mediante métodos científicos (empírico-analítico, experimental...), y que centren sus temáticas en aspectos relacionados con el medioambiente.

Desequilibrada valoración disciplinar

El estudio y la investigación relacionada con el Urbanismo y la Ordenación del Territorio, siempre ha destacado por su carácter multidisciplinar. La ciudad y sus territorios constituyen los escenarios principales de la vida del hombre, planteándose en ellos diversas problemáticas que pueden abordarse desde el punto de vista físico, social, económico, ambiental o como una combinación de varios de ellos, a través de un enfoque más complejo. La realidad nos muestra que en éste campo de investigación es posible extraer conclusiones en forma de artículos, capítulos de libros, etc., de interés preferente para varios campos del conocimiento. Sin embargo, los investigadores arquitectos e ingenieros del área 815, a la hora de medir sus méritos a través de los programas PEP, ACADEMIA o CNEAI, nos encontramos con una importante desventaja. En el caso de los programas PEP, el área 815 queda encuadrado dentro del *Comité de Enseñanzas Técnicas y del Campo Tecnologías de la Producción, Construcción y Transporte*. En caso de ACADEMIA la valoración queda adscrita a la rama de conocimiento de *Arquitectura e Ingeniería*. En el caso de la CNEAI, el campo científico a través del que se valora la investigación en urbanismo es el de *Ingeniería y Arquitectura, Subcampo de Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo*. Todos ellos son muy adecuados, pero se centran fundamentalmente en una valoración tecnológica de los resultados derivados de la investigación. Sin embargo cuando se publican artículos relacionados con la legislación o con las ciencias sociales, vinculados directamente con el urbanismo, no hay cabida a la consideración de los méritos. Esto produce la paradoja de que si un equipo de investigación en el área de urbanismo, está formado por un arquitecto, un ingeniero de caminos, un sociólogo y un abogado, es posible que el resultado de un artículo firmado conjuntamente por los cuatro miembros, sea valorado preferentemente para el sociólogo y el abogado, pero no para el arquitecto y

el ingeniero. ¿Cómo se podría evitar esta situación desde todo punto de vista poco equilibrada?

Una de las claves está en el reconocimiento de dos bases de datos fundamentales. Si revisamos por qué en las ciencias sociales y/o jurídicas sí que serían reconocible artículos que no procedería valoración alguna en las áreas tecnológicas, descubrimos la presencia del catálogo Latindex y la base de datos DICE. Por ejemplo en cualquiera de los tres programas de evaluación ya citados, para las ciencias sociales se consideran como valoración preferente o de alto impacto, los artículos publicados, entre otros en Latindex (Catálogo latinoamericano de publicaciones científicas seriadas). Si exploramos este catálogo encontramos la presencia del subtema "Urbanismo" y dentro de él la indexación de 123 revistas, muchas de ellas españolas. Así, por ejemplo un sociólogo que publique en la revista URBAN, del Departamento de Urbanismo de la ETS de Arquitectura de Madrid, merecerá una puntuación máxima mientras que un arquitecto o un ingeniero no se le tenderá en consideración. Por su parte, en la base de datos DICE (Difusión y calidad editorial de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales y jurídicas) también podemos encontrar 41 revistas, en este caso todas españolas, en las que es habitual la difusión de artículos por parte de los grupos de investigación del área 815 pero que sin embargo no nos sirven como valoración.

De aquí podemos extraer una conclusión inmediata : es necesario que los trabajos de urbanismo y ordenación del territorio puedan ser valorados también a través de estos catálogos y bases, a riesgo de seguir produciéndose dicha desequilibrada valoración y agravio comparativo.

Conclusiones

A modo de conclusión podríamos decir que son varias las carencias que las estructuras de investigación de éste área tienen en el contexto de las escuelas de arquitectura. Sería ventajoso, potenciar los perfiles medioambientales de las investigaciones que se desarrollen por su mayor visibilidad en las revistas indexadas. Pequeños ajustes en los criterios de valoración como el reconocimiento de algunas bases o catálogos ya citados en el artículo, mejorarían considerablemente nuestra visibilidad y ajustarían mejor los criterios de valoración con los contenidos de nuestras investigaciones.

Bibliografía

ANECA: *Programa ACADEMIA. Principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación*, [ref. de 20 de febrero de 2011. Versión 2008]. Disponible en Web: www.aneca.es/media/557171/academia_ppiosyorientaciones_100616.pdf

ANECA: *Programa de Evaluación de Profesorado para la contratación. Principios y criterios para la evaluación (PEP)*, [ref. de 20 de febrero de 2011. Versión 2007]. Disponible en Web: www.aneca.es/media/551398/pep_2010_07_ppios_070515.pdf

ESPAÑA : *Resolución de 18 de noviembre de 2009, de la Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se establecen los criterios específicos en cada uno de los campos de evaluación*, Boletín Oficial del Estado, 1 de diciembre de 2009, núm.289, p.102491

TEMES CORDOVEZ, Rafael : *Guía de investigación para el desarrollo de la carrera del profesorado. Área de Urbanística y Ordenación del Territorio*. Número 21- Urbanismo, Valencia: Servicio de Publicaciones de la UPV, Valencia, 2008. 281 p.

TEMES CORDOVEZ, Rafael : *La investigación universitaria en el área de conocimiento "Urbanística y Ordenación del Territorio"*. Actas de las III Jornadas sobre Arquitectura y Urbanismo, (Madrid 17-19 de junio de 2009) Mesa III, Investigación y docencia, 2009

UNIVERSIDAD DE NAVARRA : *¿Cómo rellenar el apartado de publicaciones científicas en revistas de la acreditación ANECA?. Ingeniería y Arquitectura*. [ref. de 20 de febrero de 2011. Versión 2008]. Disponible en Web: www.unav.es/biblioteca/evaluacion/ingenieriaarquitectura.pdf

UNIVERSIDAD DE SEVILLA , PLAY-IN: *Nuevo dossier de revistas de arquitectura indexadas con índice de calidad relativo. Ingeniería y Arquitectura*. [ref. de 20 de febrero de 2011. Versión 2008]. Disponible en Web: www.iucc.us.es/revistas.html

Notas

¹ ANECA: *Programa de Evaluación de Profesorado para la contratación. Principios y criterios para la evaluación (PEP)*, [ref. de 20 de febrero de 2011. Versión 2007]. Disponible en Web: www.aneca.es/media/551398/pep_2010_07_ppios_070515.pdf

² *ibíd.*

³ ANECA: *Programa ACADEMINA. Principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación*, [ref. de 20 de febrero de 2011. Versión 2008]. Disponible en Web: www.aneca.es/media/557171/academia_ppiosyorientaciones_100616.pdf

⁴ ESPAÑA : *Resolución de 18 de noviembre de 2009, de la Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se establecen los criterios específicos en cada uno de los campos de evaluación*, Boletín Oficial del Estado, 1 de diciembre de 2009, núm.289, p.102491

⁵ Una referencia más detallada específicamente para el área de conocimiento de urbanismo y ordenación del territorio se puede consultar en : TEMES CORDOVEZ, Rafael : *Guía de investigación para el desarrollo de la carrera del profesorado. Área de Urbanística y Ordenación del Territorio*. Número 21-Urbanismo, Valencia: Servicio de Publicaciones de la UPV, Valencia, 2008. 281 p.

⁶ En el documento “Programa de evaluación de profesorado para la contratación .Guía de Ayuda al Solicitante”, se establecen instrucciones para definir lo que se entiende por “indicio de calidad” de las revistas indexadas. Así se dice que “se indicará el índice de impacto de la revista en el año en que se publicó el trabajo, así como el lugar que ocupa en las diversas áreas del JCR (ISI). Se elegirá el área en que la posición de la revista sea más favorable. Podría incluirse también el número de citas que ha recibido el artículo, indicando la base de datos consultada”. En el caso de que el artículo esté publicado en una revista no indexada, el solicitante deberá comentar si la revista cumple con los siguientes requisitos: “Evaluación externa por pares de los artículos enviados; Existencia de un Comité Científico internacional; Porcentaje de artículos de autores no vinculados con la institución editora; Contenido exclusivo de artículos de investigación; Presencia en repertorios y boletines bibliográficos más vinculados a su especialidad; Publicación de artículos en más de una lengua”.

⁷ Ver: TEMES CORDOVEZ, RAFAEL : *La investigación universitaria en el área de conocimiento “Urbanística y Ordenación del Territorio”*. Actas de las III Jornadas sobre Arquitectura y Urbanismo, (Madrid 17-19 de junio de 2009) Mesa III, Investigación y docencia, 2009